



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

3084416

SIN FICHA.

ESCRITURA PUBLICA

C. 49107
3084416
\$ 10500.

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

Sillo
05/17/17

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

BOLIVAR ENRIQUE REYES RIVERA Y PATRICIA

VICENTA LEON VILLAO

A FAVOR DE LA MENOR:

LISBETH ANTONELLA ZAMORA REYES

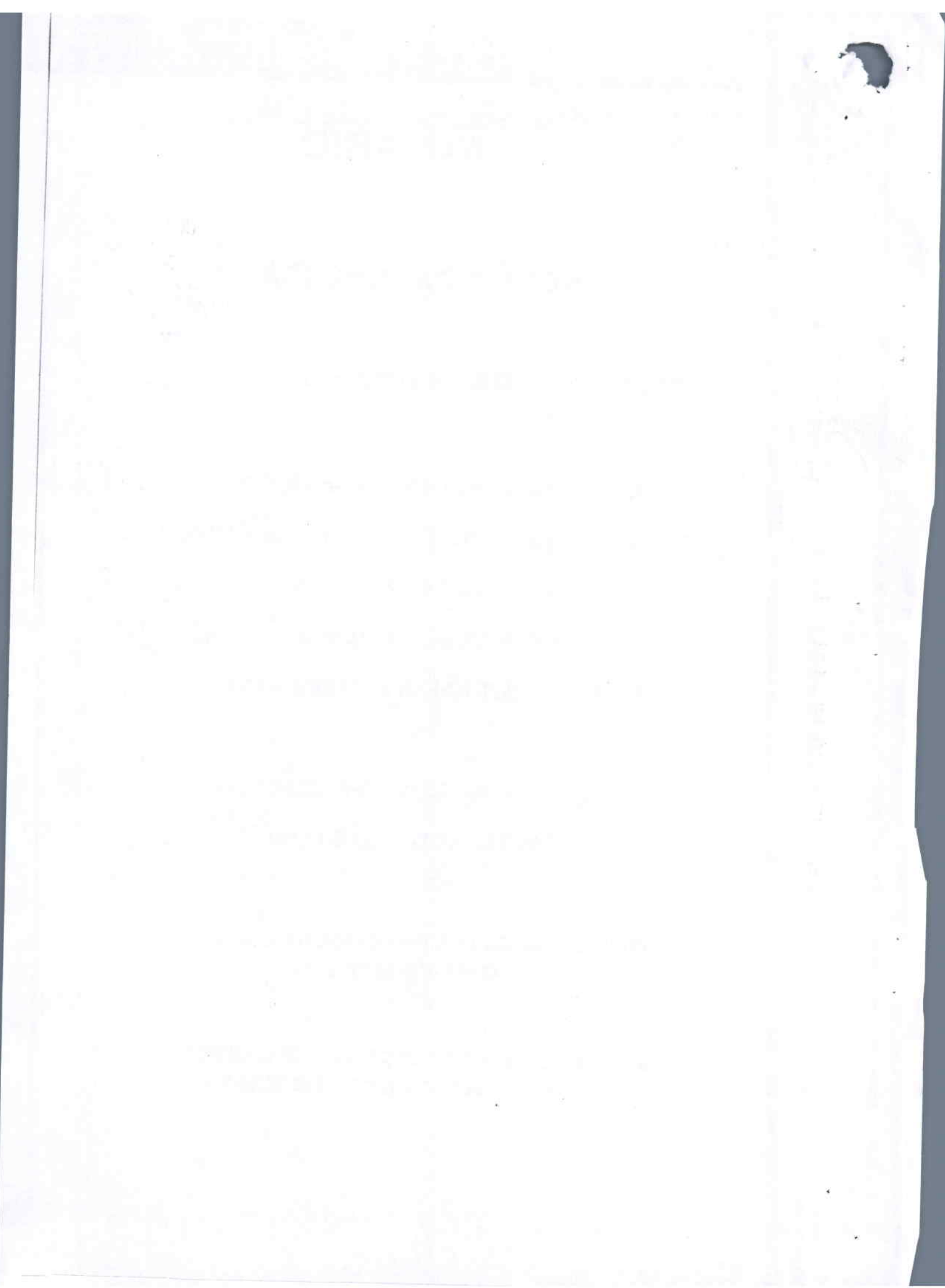
ESCRITURA No. 20171308006P01585

CUANTIA: USD \$ 10,500.00

AUTORIZADA EL DIA 04 DE MAYO DEL 2017
COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

notariasextamanta@gmail.com



Factura: 002-003-000007927

20171308006F01585

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

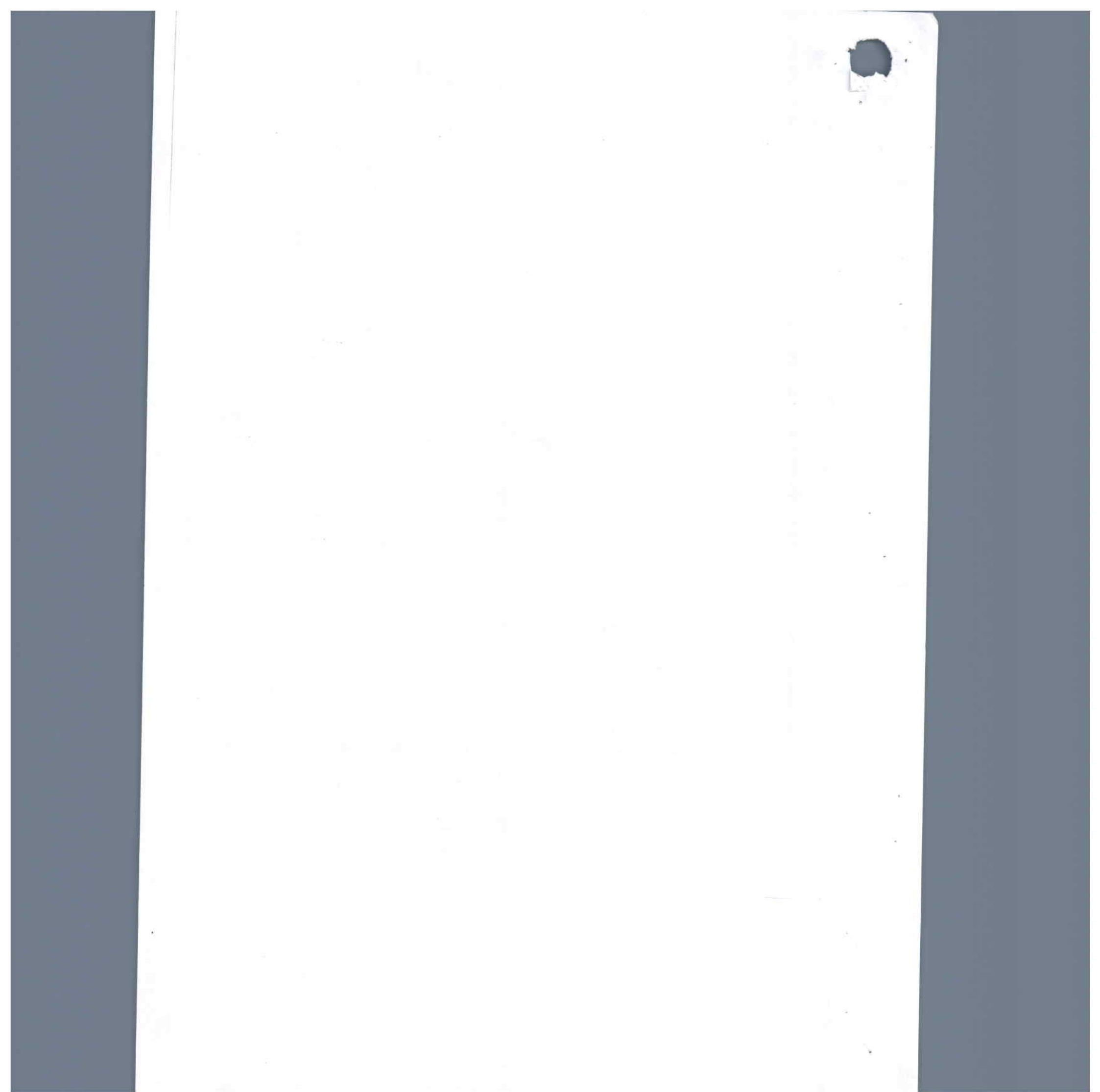


Escritura N°:	20171308006F01585						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2017, (12:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922031069	EQUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	LEON VILLAO PATRICIA VICENTA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0921003654	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA REYES LISBETH ANTONELLA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1351307317	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	TATIANA LISEETH REYES ALVIA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10500.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA No. 20171308006P001585

3 FACTURA NUMERO: 002-003-000007927

4

5

COMPRAVENTA:

6

QUE OTORGAN:

7

8

BOLIVAR ENRIQUE REYES RIVERA Y
PATRICIA VICENTA LEON VILLAO

10

11

A FAVOR DE:

12

LA MENOR LISBETH ANTONELLA ZAMORA REYES

13

14

CUANTIA: USD. \$.10.500.00

15

DI 2 COPIAS.-

16

17

IELG

18 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de
19 Manabí, Republica del Ecuador, hoy día cuatro de mayo del año dos mil diecisiete,
20 ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público
21 Sexto del cantón Manta, Comparecen, por una parte el señor **BOLIVAR ENRIQUE**
22 **REYES RIVERA** y **PATRICIA VINCETA LEON VILLAO**, casados entre sí, ambos
23 por sus propios derechos, y a quienes en adelante se les denominará simplemente
24 como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **TATIANA LISBETH**
25 **REYES ALVIA**, soltera, con cédula de ciudadanía número: cero nueve dos ocho
26 ocho seis tres ocho nueve guión tres, representando a la menor **LISBETH**
27 **ANTONELLA ZAMORA REYES** y quien en adelante se le denominará
28 simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son de nacionalidad



1

1 ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,
2 portadoras de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
3 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo
4 cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidas del resultado y efectos de la
5 Escritura de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil
6 necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,
7 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me
8 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que
9 copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escritura
10 públicas a su cargo, sírvase incorporar una que en la que conste el presente
11 contrato compraventa, de un bien inmueble ubicado en el barrio la San Pedro, de
12 esta ciudad de Manta, al tenor de la siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura
14 pública, por una parte los señores **BOLIVAR ENRIQUE REYES RIVERA Y**
15 **PATRICIA VICENTA LEON VILLAO**, de estados civiles casados entre sí, a
16 quienes en adelante y para los efectos de este contrato se les denominara como
17 los " **VENDEDORES**"; y, por otra parte, la señora **TATIANA LISBETH REYES**
18 **ALVIA** representante de la menor **LISBETH ANTONELLA ZAMORA REYES**, a
19 quien en adelante y para los efectos de este contrato se le denominara "**LA**
20 **COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños,
21 exclusiva y absoluta de un bien inmueble que lo adquirió mediante escritura
22 pública de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el 28 de Agosto
23 de 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha, 18 de Septiembre del
24 2007, el mismo que está ubicado en la avenida 210 y calle 309 del Barrio
25 " **SAN PEDRO**" de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, circunscrito dentro
26 del siguiente lindero y medida: POR EL FRENTE: con diez metros y calle publica;
27 POR ATRÁS: CON LOS MISMOS DIEZ METROS Y TERRENOS DE
28 PROPIEDAD DE LA SEÑORA Leticia Murillo; POR UN COSTADO,





BanEcuador B.P.
04/05/2017 11:10:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 642081952
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: franco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

- 4 MAYO 2017 -

CAJA 1

BanEcuador B.P.
RUC: 176813520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000679
Fecha: 04/05/2017 11:12:41 a.m.

No. Autorización:
0405201701176810352000120565040000006792017111218

Cliente : PAUCAR CALDERON EDGAR JAVIER
ID : 1712475381
Dir : MANABIMANTAMANTA AV 30 00 00

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador

- 4 MAYO 2017 -

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0605155

4/28/2017 4:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-08-44-16-000	300,00	10500,00	261721	605155
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR	
0922031059	REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE	C. 309 AVE. 210 SAN PEDRO		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
ADQUIRIENTE				Impuesto Principal Compra-Venta	21,54	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	22,54	
1351307317	ZAMORA REYES LISBETH ANTONELLA	S/N		VALOR PAGADO	22,54	
				SALDO	0,00	

EMISION: 4/28/2017 4:59 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0605154

4/28/2017 4:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-08-44-16-000	300,00	10500,00	261720	605154

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0922031059	REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE	C. 309 AVE. 210 SAN PEDRO	Impuesto principal	105,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	31,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	136,50
1351307317	ZAMORA REYES LISBETH ANTONELLA	S/N	VALOR PAGADO	136,50
SALDO				0,00

EMISION: 4/28/2017 4:59 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000031194

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 309 AVE 210 SAN PEDRO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 04/05/2017 08:19:24
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 02 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084974

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente REYES-RIVERA BOLIVAR ENRIQUE
ubicada C-309 AVE-210-SAN PEDRO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10500.00 DIEZ MIL-QUINIENTOS-DOLARES-CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SالدARRIAGA

28 DE ABRIL DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17008132, certifico hasta el día de hoy 27/04/2017 12:07:48, la Ficha Registral Número 50391.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 25 de marzo de 2015 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en San Pedro Actual Avenida Doscientos DIEZ del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con diez metros y calle pública, por Atrás; con los mismos diez metros y terrenos de propiedad de la Señora. Leticia Murillo. por Un Costado; con treinta metros y el lote número Seis de la Manzana y por el Otro Costado; con los mismos treinta metros y el lote número ocho de la misma manzana con un area total de; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	686	16/sep./1976	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2250	18/sep./2007	30.591	30.599

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de septiembre de 1976 Número de Inscripción: 686 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1052 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 1976
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor. César Augusto Pilco Chávez, vende a favor del Sr. BOLIVAR CICERON REYES CASTAÑO (Casado) representado por el Sr. César Hidalgo Serrano, terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y calle pública, por Atrás, los mismos diez metros y propiedad de Leticia Murillo, Por un costado treinta metros y el lote No. Seis de la manzana, y por el otro costado los mismos treinta metros y el lote No. ocho de la misma manzana. Con un área total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000062190	REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300580485	PILCO CHAVEZ CESAR AUGUSTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 2007 Número de Inscripción: 2250 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4530 Folio Inicial: 30.591
Certificación impresa por : maira_salto Ficha Registral: 50391 jueves, 27 de abril de 2017 12:07 Folio Final: 30.599





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:30.599

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Aceptacion de Compraventa. Los conyuges señor Bolivar Ciceron Reyes Castaño y Señora. Martha Retutina Rivera Reyes. por sus propios derechos declaran que aceptan la compraventa del terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia y Cantón Manta. y que hiciera a su favor el señor Cesar Hidalgo Serrano, como se menciona en la clausula de los antecedentes. Terreno ubicado en San Pedro actual Avenida Doscientos Diez Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000078232	REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303334351	RIVERA REYES MARTHA RETUTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000062190	REYES CASTAÑO BOLIVAR CICERON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	686	16/sep/1976	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:07:48 del jueves, 27 de abril de 2017

A petición de: PAUCAR CALDERON EDGAR JAVIER

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:50391

jueves. 27 de abril de 2017 12:07





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113995

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

28 ABRIL 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3084416000 C. 309 AVE. 210 SAN PEDRO

Manta, veinte y ocho de abril del dos mil diecisiete





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 142587

Nº 142587

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49107

Fecha: 28 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-44-16-000

Ubicado en: C. 309 AVE. 210 SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0922031059	REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10500,00

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 28/04/2017 14:48:22



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED No 135130731-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA REYES
LISBETH ANTONIELLA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 2013-12-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA PILLIGUA CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES ALVIA TATIANA LISBETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-15

NO FIRMA

IMPRESION GENERAL



PAGINA BLANCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092886389-3

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES ALVIA
TATIANA LISBETH
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
ANCONCITO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

MAESTRA CORTE/CONFEC E352312222

REYES BAQUE PASCUAL
ALVIA LOPEZ TERESA
MANTA
2016-02-27
2025-02-27

0086553

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. 004 - 167 NUMERO 0928863893 CEDULA

REYES ALVIA TATIANA LISBETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 2





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Tatiana Reyes Alvia

Número único de identificación: 0928863893

Nombres del ciudadano: REYES ALVIA TATIANA LISBETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/ANCONITO

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE CONFECCION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: REYES BAQUE PASQUAL YOFFRE

Nombres de la madre: ALVIA LOPEZ TERESA RAMONA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 170-022-61774



170-022-61774

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.04 11:34:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 verificación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VILLAO
PATRICIA VICENTA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
BOLIVAR ENRIQUE
REYES RIVERA

092100354-4

INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON DESIDERIO PEDRO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAO ORTIZ NANCY ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2012-05-07
FECHA DE EXPIRACION
2022-05-07

PROFESION / OCUPACION
BACHILLER COMER-ADM

V4443V4442

Dr. Patricia Leon H. H. H.

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009
CANTON

009-294
NUMERO

0921003554
CEDULA

LEON VILLAO PATRICIA VICENTA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
FEBRES CORDERO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 8

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
PARTICIPARA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia León Villao

Número único de identificación: 0921003554

Nombres del ciudadano: LEON VILLAO PATRICIA VICENTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. COMERCIO ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: LEON DESIDERIO PEDRO LUIS

Nombres de la madre: VILLAO ORTIZ NANCY ESTHER

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 175-022-61936



175-022-61936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.04 11:38:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **092203105-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO
1982-02-11

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

PATRICIA VICENTA LEON VILLAO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V4222

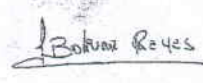
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES CASTAÑO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
11-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-15





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



081 JUNTA No.
081 - 068 NUMERO
0922031059 CEDULA

REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMP-10M-03



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Bolívar Reyes

Número único de identificación: 0922031059

Nombres del ciudadano: REYES RIVERA BOLIVAR ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON VILLAO PATRICIA VICENTA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: REYES CASTAÑO BOLIVAR

Nombres de la madre: RIVERA MARTHA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 179-022-61996



079102261996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.04 11:39:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 con treinta metros y el lote número seis de Manzana, y, ~~por el otro~~
2 COSTADO, con los mismos treinta metros y el lote número ocho de la misma
3 Manzana Con un área total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
4 **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA Y OCUPACION DEL BIEN.-** Con
5 los antecedentes expuestos y mediante presente contrato, la Vendedora tiene a
6 bien dar en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito en la
7 cláusula anterior, a favor de la menor **LISBETH ANTONELLA ZAMORA REYES**,
8 representada por la señora **TATIANA LISBETH REYES ALVIA** quien puede hacer
9 uso del escrito bien a la suscripción del presente contrato. **CUARTA: PRECIO.-** El
10 precio pactado entre las partes contratante en la suma de DIEZ MIL
11 QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 10.500, 00). Dinero que la parte
12 vendedora declara haberlo recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal,
13 sin tener nada que objetar en lo posterior por este concepto. **QUINTA:**
14 **ACEPTACIÓN.-** Las partes contratante expresan que aceptan el contenido del
15 presente contrato de compraventa, por convenir a sus intereses y estar conforme
16 a las convicciones estipuladas. **SEXTA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.-** Para
17 los efectos legales y judiciales que se deriven por el incumplimiento de lo aquí
18 estipulado, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten expresamente a
19 los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y a la vía correspondiente. **LAS DE**
20 **ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar a la presente minuta las demás
21 cláusulas de estilo para que el presente instrumento alcance los efectos deseados
22 por las partes contratantes. (Firmado) Abogado firmado Marjorie Polanco Ponce,
23 con Matrícula Número 3506 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la
24 minuta, que los otorgantes se afirma y ratifican en el contenido íntegro de la
25 minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan todos
26 los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus
27 adicionales se encuentran debidamente cancelados y sus comprobantes se
28 agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura



notariasextamanta@gmail.com

1 se confieran. Las partes manifiestan no tener parentesco entre sí. Y leída que fue
2 esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz a los
3 otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario en
4 unidad de acto. DOY FE.-

5
6 *Bolivar Reyes*
7

8 **BOLIVAR ENRIQUE REYES RIVERA**

9 C.C. No. 092203105-9

10 Dirección Barrio Santa Mónica av28 calle 16

11 Telef.052450270

12 *Patricia León Villao*
13

14 **PATRICIA VICENTA LEON VILLAO**

15 C.C. No. 092100355-4

16
17 *Tatiana Reyes Alvia*
18

19 **TATIANA LISBETH REYES ALVIA**

20 C.C. No. 092886389-3

21 Dirección. Barrio María Auxiliadora #1

22 Telef. 0959020109



FVC



23
24
25 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA**

26 **NOTARIO SEXTO CANTON MANTA**

27 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
28 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

El nota...

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 04-05-2017



Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA